BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 77.- de fecha 18 de noviembre de 2010.-

RESOLUCION N° 14.-

PRÓRROGA SEGUNDO LLAMADO - CONTRATACIÓN DIRECTA – SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el memorando GG.S.E.CEO.N° 078/10 y el informe CEO.INF. N° 073/10 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 10 de noviembre de 2010, referentes a la PRÓRROGA SEGUNDO LLAMADO - CONTRATACIÓN DIRECTA – SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ADICIÓN PAC/2010 CON EL N° 137; el certificado de disponibilidad presupuestaria CDP N° 287/10 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 30 de agosto de 2010; las notas UOC/DCMe/SCD Y FF. N°s. 124/10, 137/10, 169/10, GSA/U.O.C. N°s. 143/10, UOC/DCMe N° 155/10, DCMe.SCD Y FF. N° 270/10, U.O.C. N°s. 053/10, 0310/10, el memorando GSA.UOC.DCMe.SCD Y FF N° 283/10 y la providencia de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 23 de agosto, 1, 13, 14, 30 de setiembre, 4, 18, 26 de octubre, 8 y 12 de noviembre de 2010; los memorandos DADMIN_137-2010, 164_2010 y 203_10 de la Gerencia de Tecnología de la Información de fechas 11 de agosto, 14 de setiembre y 4 de noviembre de 2010; la nota DNCP/DJ N° 2267/10 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 24 de setiembre de 2010; la carta oferta de la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. presentada en fecha 26 de octubre de 2010; las Actas de Apertura de Sobres N°s. 082/10, 107/10 y 114/10 de fechas 16 de setiembre, 18 y 26 de octubre de 2010; el informe A.I. N° 0823/10 de la Auditoría Interna de la Institución de fecha 15 de noviembre de 2010.

Por tanto, en uso de las atribuciones, conferidas por el artículo 19 inciso r) de la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay",

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** la "PRÓRROGA SEGUNDO LLAMADO - CONTRATACIÓN DIRECTA – SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ADICIÓN PAC/2010 CON EL N° 137" y autorizar su contratación en la modalidad de "Contrato Cerrado" para el Ítem 1 y "Contrato Abierto" para el Ítem 2, por el término de ciento ochenta (180) días, de conformidad a los precios establecidos en la oferta presentada que se detalla seguidamente:

WP
CONTRATA DIRECTA DATA SYSTEMS
DIGITALIZACIÓN DOCUMENTOS
MAQ.4
ARCH.2010

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expediente N° 12837/10 MEM-0163-2010-000002

Acta N° 77.- de fecha 18 de noviembre de 2010.-

RESOLUCION N° 14.-

PRÓRROGA SEGUNDO LLAMADO - CONTRATACIÓN DIRECTA – SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ADJUDICACIÓN.-

Contrato Cerrado

ÍTEM	Descripción	Cantidad de Páginas	Costo Unitario (IVA Incluido)	Costo Total (IVA Incluido)
1	DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	65.000	₲ 920.-	₲ 59.800.000.-

Contrato Abierto

ÍTEM	Descripción	Cantidad de Páginas	Costo Unitario (IVA Incluido)	Monto Mínimo	Monto Máximo
2	SOPORTE TÉCNICO INTEGRAL	HORA/ HOMBRE	₲ 225.000.-	₲ 20.000.000.-	₲ 35.000.000

EL PORCENTAJE DE MANO DE OBRA ES DEL 40 %

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** conforme con los términos de esta Resolución, el Llamado a Presentación de Ofertas, la Carta Oferta de la citada firma adjudicataria presentada en fecha 18 de octubre de 2010 y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** hasta las sumas detalladas en el artículo 1°) de esta Resolución, por la contratación directa adjudicada, de conformidad al respectivo Llamado a Presentación de Ofertas y la Carta Oferta de la citada firma adjudicataria presentada en fecha 18 de octubre de 2010.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro presupuestario "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES.", Objeto del Gasto 260 - Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
LUIS A. CAMPOS DORIA.-BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

WP
CONTRATA DIRECTA DATA SYSTEMS
DIGITALIZACIÓN DOCUMENTOS
MAQ.4
ARCH.2010

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaría Gral.

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Tel/fax: 333 278

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.